

ALEX SANCHO AGRICOLA E INDUSTRIAL CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Los Estados Financieros de la empresa Alex Sancho Agrícola e Industrial Cía. Ltda., se realizaron de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Con las siguientes consideraciones:

1. Se cambió el plan de cuentas de acuerdo a las necesidades de la empresa, para este año fiscal.
2. *Cuenta Bancos:* Los movimientos realizados a través de la cuentas corrientes que maneja la Empresa, se encuentran registrados en las fechas que corresponden y su saldo resultante es:

Cuenta Corriente Banco Pichincha No. 3507186204 Saldo \$ 13.20

Cuenta Corriente Produbanco N°. 0215001275-2 Saldo \$ 373.52

3. *Cuentas por Cobrar:* Corresponde a la cuenta Clientes por el siguiente rubro:

- Venta de Tomate riñón y uvilla

4. *Pagos Anticipados:* Corresponde a los pagos realizados y liquidados a los siguientes profesionales:

- Sr. Eduardo Lluco
- Sr. Cristian Manzano
- Sr. Víctor Zambrano
- Sr. Gustavo Andieta

Nota: Estos pagos se encuentran cancelados en su totalidad, pero por no tener una factura o acta de entrega a recepción se ha podido dar trámite contablemente.

5. *Mobiliario y Equipo*: Se encuentra registrado el valor de muebles y equipos con que cuenta la Institución y su depreciación realizada mensualmente según el 10% anual que corresponde a muebles y enseres.

6. *Equipo de Computo*: Se encuentra registrado el valor de la computadora adquirida en este año y su depreciación realizada mensualmente según el 33,33% anual que corresponde a equipo de cómputo.

7. *Cuentas por Pagar*: Comprende tres rubros

- a) Acreedores Varios: Que son El Agro, Pilred, AgroVerde
- b) Obligaciones con los Empleados: como son Décimo Tercer Sueldo, Sueldo diciembre 2012, y sueldo pendientes con el Gerente, Secretaria, Administradora.
- c) Pago a Instituciones Financieras por los créditos adquiridos por la empresa

8. *Obligaciones Fiscales*: Corresponden a las retenciones en la fuente y de IVA por pagar el Servicio de Rentas Internas, realizadas en el mes de Diciembre del 2012.



Ing. Aida Cando
CONTADORA